

MADRID

Del Día

Sean cualesquiera los propósitos que en relación con las conveniencias de Francia trajese en sus alforjas de viaje el señor Herriot, me cularía mucho de calificarlos de absurdos, desde el punto de vista francés en el cual hemos de creer firmemente situado al jefe del gobierno de la nación vecina.

No. No serían proposiciones absurdas las que hiciera el señor Herriot con el fin de que la potencialidad militar de Francia se aumentase con la de España y el problema del Mediterráneo se simplificase para ella contando con las bases navales españolas.

Lo absurdo no serían las pretensiones de un gobernante francés encarecidas a favorecer a su patria: lo absurdo fuera lo contrario: que un gobernante español, no rechazará, si se le propusiesen, alianzas o compromisos dañosos para España y de los cuales, en el mejor de los casos, no había de sacar ningún provecho.

Cuando la gran guerra nosotros y con nosotros muchísimos españoles, el mayor número sin duda de los españoles, no tanto censurábamos a los primeros ministros de Inglaterra y de Francia en las distintas ocasiones en que quisieron que nuestro Ejército participara en la contienda en el frente aliado, como a los políticos españoles a quienes parecía bien, e incluso estimulaban la pretensión.

Tampoco nos parecería absurdo ni muchísimo menos que el señor Herriot quisiera que su viejo tuviera alguna consecuencia práctica beneficiosa para su país. Dar a entender que el jefe del Gobierno de Francia deja sus ocupaciones y sus preocupaciones sólo para tener la satisfacción de saludar personalmente al jefe del Estado y a los Ministros de la joven República y admirar nuevamente algunas de las magníficas expresiones de la Historia y del Arte de España, es tan demasiado en la credulidad de los nacionales. Puede venir a eso y de pasada a lo otro. Y no hay otra cuestión que la de que es así, tendrá realidad lo primero y no lo segundo.

Confiamos en que sucederá de esta manera, porque, porque no estaría lo absurdo en lo que se pidiera, sino en lo que se otorgara. Para Francia, puede lógicamente dejarlo y pedirlo todo un ministro francés; mas lo que daña a España, no podría otorgarlo sin mengua del patriotismo ningún gobernante español.

PATRICIO

El Tiempo

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas:

Temperatura máxima al sol y al aire libre	24 60
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	19 60
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	6 40
Temperatura media a la sombra y al aire libre	13 00
Oscilación	13 20
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros	5 40
Observaciones a las 7 de la mañana: Altura barométrica en mm. a O.º	754 50
Temperatura a la sombra	10 00
Temperatura de termómetro húmedo	8 40
Tensión de vapor	7 30
Humedad relativa	79 00
Estado del cielo	Despejado
Dirección del viento	N.
Fuerza	Vatola
Recorrido en 24 horas	126 00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez.

PARA BUENOS

Chocolates

LOS DE

Hipólito Cabrera

POZOBLANCO

NOCHE DE ANIMAS

¡DIN - DON, TIN - TAN!

A la memoria de mis queridos padres.

Duerme la aldea en silencio, de pronto el son funeral de una campana lo rasga: «¡Din don, tin-tan!» Y los sonidos de bronce vagan en la obscuridad como fantasmas vestidos con la niebla nocturna. Los árboles esqueléticos tiemblan de frío... Aulla un can en las desiertas calles... Ulular se escucha al lobo en las cumbres que coronan el lugar... Las cornejas y mochuelos pavorosamente van huyendo de las techumbres donde suelen meditar... En el «patio» cimiterio los muertos se oyen danzar, como en los cuadros de Holbein, pintor macabro y genial. En tanto, en la vieja torre, la campana del lugar grita llamando a los muertos, los que nunca han de llegar... «¡Din don, tin-tan!»

En la negra cocina aldeana sorprendí esta escena sencilla, que hoy recuerdo a través de los años... Oidla: Hasta los bordes ahita la panza de la cazuela de aceite verde, sobre el fogón, una arrugadita abuela sigue el curso inmutable de la tradición. Con los recortes de una baraja mugrienta y ensartando a cada trozo un pedazo de cerilla, la abuelita campesina que ya cumplió los ochenta, reza al hacer la pobre lamparilla que parece un lago verde con barquichuelas rojas, que una a una va poniendo con sus manos temblonas y flojas:

«Por el alma de aquellos que lloran sin poder del infierno salir...»

Por el alma de tantos que sufren el dolor de tener que vivir...»

Y la voz de la anciana, apagada, en la negra cocina resuena y en sus ojos, de turbia mirada, hay vagando una sombra de pena. Sollozos de calaveras imita el son funeral en los huecos de las rocas: «¡Din don, tin tan!»

En otra casona vemos a un poeta meditar, en tanto que la campana desgrana su: «¡Din don dan!» El viento de la otoñada gime, barriendo al pasar las hojas de la arboleda y las pifias del pinar... Viste de negro el poeta y en su entristecida faz se mezclan dos sentimientos: la emoción con el pesar. Su revuelta cabellera y su profundo mirar denotan dos cualidades: inteligencia y bondad. Un velón, sobre la mesa, que llora al chisporrotear y alumbra, muy débilmente, el frío y desierto hogar... El se acuerda de sus padres, muertos varios años ha; de su salida del pueblo, de su regreso al lugar con ocasión del entierro... El velón al alumbrar finge fantasmas macabros en la triste soledad... «¿Dónde estás, padre querido», —exclama, al fin, con pesar.— «¡En la mansión de los justos!» —responde el viento al pasar... Lloran las nubes, los ecos, las nieblas, la obscuridad... En tanto que las campanas repiten: «¡Din don, tin-tan!» Con la mano en la mejilla y abstraído en su pensar, el vate recita lento de la campana al compás:

«—Sé que vivo y que a morir estoy condenado, y sé que nunca saber podré cuanto tiempo he de vivir. Sé que no es posible huir de la guadaña fatal... y sé también, por mi mal, aunque ignorarlo quisiera, que vivo como si fuera está mi alma inmortal. Sé que debía llorar mis pecados cada día; pero sé que el alma mía —demostrando honda tristeza— encuentra en eso tristeza y sólo busca alegría. Haced, Señor, que desde hoy me acuerde más de la muerte, huyendo las tentaciones, y que no pierda ocasiones de hacer por mi eterna suerte.»

Calla la voz de poeta y él sigue en su meditar, más brillante su melena es más febril su mirar... Aullan canes agoreros allende, en la oscuridad... El cábaro entre las rocas se oye, horri-sono, llorar... En torno de los apriscos los lobos sus rondas dan... Suspira el velón de aceite... Ya no hay brasas en el ar... La macabra zarabanda sus balles acabó ya... En la aldea no hay relojes y la una no puede dar... Canta un gallo... Se adivina en las tinieblas a las brujas cabalgar... sobre esco-

En el campo santo

Aquí el alma se eleva y se contrista pensando en esta vida transitoria. ¿Qué es el hombre? ¡Ay de mí! ¡Frágil arista! ¡Mentira tu saber! ¡Fama su gloria! ¡Nada en él que a la muerte al fin resistal! «¡Quitalo de la vida pronto se va también de la memoria!» Ni amor ni gratitud le prestan nido: bien lo dice este osario sobre cuyo recinto solitario, tiende sus alas el trañor olvido. La hierba borra lo que fué sendero; y estas desiertas soledades cubre (¡miserable sudario postúmoro!) ya con su nieve Enero, ya con sus hojas pálidas Octubre. Abismo en cuyo fondo no medido ni penetra la luz ni el viento zumba, si es más honda que el báratro la tumba, más hondo que la tumba es el olvido. ¡Vanidad! ¡Vanidad! ¡Miserable suerte de todo humano bien! Gloria, riqueza, poder, talento, juventud, belleza... ¿Qué hay seguro en la vida, qué? —¡La muerte!

FEDERICO BALART.

bas En la copa de un ciprés gime áspero el vendaval... Tiembla la aldea de frío, de miedo, de ansiedad... Y dominando a la noche de aquellarre funeral, se oye voltear la campana en su viejo ventanal:

¡Din don, tin tan!
¡Tin ton, din dan!

—Reza, campana de aldea, reza por la humanidad: reza por los que murieron, por los que viven sin pan, por las mozas sin amores, por quien no sepa rezar; reza por buenos y malos, reza que es bello rezar con el corazón henchido de amor, de fe y de ideal... —dijo trémulo el poeta, transfigurada su faz.

En tanto en la ruinoso torre de la iglesia del lugar, sin que nadie la volte, sigue el bronce sin cesar:

«¡Din don, tin... tan!»

JOSÉ SANZ Y DIAZ.

Al mandar a vuestros niños a la escuela, colgad sobre sus pechos el Signo de nuestra Redención

UNA INSTITUCIÓN ADMIRABLE

El Tribunal tutelar de menores de Sevilla

El autor de estas líneas, devoto de la hermosa capital que uno de sus ilustres hijos llamó ciudad de la «gracia», ha residido varios días en ella sin otro propósito que el de proporcionar algún descanso a sus enredados y doloridos nervios y recrearse en la contemplación de los monumentos y bellezas que atesora. Ha admirado de nuevo su delicioso Parque y espléndida Catedral; recorrido de extremo a extremo sus calles henchidas de tráfico y recordado los años de su vida escolar en la Alameda de Hércules, donde más que a estudiar los preteritos y supinos y la Historia de España, dedicábase a organizar pedreas y diabluras con entusiasmos y bríos, dignos de más noble objeto.

Próximo mi regreso a Córdoba, un amigo mío de gran prestigio y espíritu cultivado y bondadoso como el de pocos hombres, invitóme a visitar el Tribunal tutelar de menores cuya organización y funciones y transcendencia cristiana y patriótica me cautivaron haciéndome pensar que en este combate de zorros y hienas que constituye la trama de la existencia aparecen de vez en vez misioneros del amor, apóstoles de la caridad, almas seráficas cuya misión parece ser la de restañar heridas sociales, resecar conciencias extraviadas y proseguir en nuestro agitado y tenebroso siglo la obra redentora de esos grandes amigos de la infancia ineducada, enferma o desvalida que se llamaron Vicente de Paul, José de Calasanz, Tolosa Latour, Concepción Arenal y Andrés Manjón.

Considero un deber de publicista honrado y de amante de los niños dar

a conocer a los cordobeses no enterados del desarrollo, finalidad y procedimientos métrico pedagógicos de tan bienhechora empresa, digna de imitación y apoyo y tributar un aplauso merecidísimo a su benemérito Presidente y a los ejemplares religiosos, doctos Galenos y demás personal que con él luchan para rescatar del vicio y de la miseria moral y orgánica a esas criaturitas maculadas por la herencia patológica cuando no pervertidas por los malos ejemplos sociales.

He aquí el sumario de mi modesto pero bien intencionado trabajo:

El Derecho Penal Cristiano, El niño y sus enemigos, Los hombres de la Institución, Procedimientos y prácticas del Tribunal. (Investigación, Gabinete métrico, Taller de reorientación profesional, Escuela, Camarillas de) Ambiente de la Institución.

PASQUAL SANTA CRUZ.

ENSEÑANZA NO OFICIAL

Con el objeto de cumplir las determinaciones de la Dirección general de Primera enseñanza comprendidas en la orden del 3 de Octubre último («Gaceta» del 7 del mismo mes), se ruega con encarecimiento a los interesados el urgente envío al Consejo local de Primera Enseñanza de los resúmenes estadísticos indicados en el modelo número 2, letra e y afectas a Escuelas de Patronato, servidas por religiosos o seglares, provinciales, a cargo de Maestros o Maestras; subvencionadas, por Maestros o Maestras y particulares, de religiosos o seglares (Maestros o Maestras).

Se publica este requerimiento a causa de que, no obstante anteriores excitaciones oficiales, no se han recibido aun los datos de que se trata.

Padres!

La enseñanza de la Religión se ha suprimido en la escuela envíad a vuestros hijos a los catecismos parroquiales

Magisterio

Doña Concepción Serrano García maestra de Fernán Núñez, solicita la excedencia.

La maestra interina doña Ana Joaquina Mazuelos solicita se le nombre en propiedad.

Se ha creado en Castro del Río una escuela unitaria de niños.

El Tribunal de oposiciones a las plazas de inspectores cuyos ejercicios terminaron la pasada semana, sigue con gran actividad la calificación, siendo casi seguro que en los primeros días de este mes se dé la lista de los aprobados en definitiva.

Hoy ha terminado el plazo de 15 días para que los opositores con las pruebas A) y B) de las listas rectificadas, soliciten de la Dirección General por conducto de las Secciones administrativas, las Escuelas que puedan convenirles de las anunciadas.

LECHE

En la Confitería de La Perla y Granja Royal, se vende leche esterilizada.

Asamblea de Estudiantes Católicos

Cádiz 31.

Publicada ayer la reseña sobre los actos de la mañana de ayer, ahora voy a escribir algo sobre los de la tarde y los de esta mañana.

El tema de la tarde es «Bases para la organización de la enseñanza católica en España»; ponentes: Abienza, de la Junta Suprema, y Lano de la Vega, de la Federación de Madrid. Es un proyecto completamente nuevo.

Se crean una junta central, juntas provinciales y parroquiales.

La provincial habrá de ser el órgano intermedio entre las otras dos. Todas estas juntas de acuerdo con el Episcopado y dándole intervención.

Se señalará una cuota a todos los católicos, cuota módica y obligatoria (no estrictamente), módica para que no den de más los timoratos, ni de menos los pocos desprendidos; obligatoria para que todos contribuyan.

Se había de atender muy especialmente a la formación de los maestros, para lo cual se establecerían residencias donde se les diesen clases de disciplina formativa, además de la enseñanza complementaria a la recibida en las normales.

Se haría selección de ellas por medio de los órganos provinciales.

A esos maestros ya formados a los que se les daría el título de «maestro católico», se les tiene que dar un nivel de vida aceptable, por lo menos igual que el que les pueda dar el Estado, con ascensos, jubilaciones, viudedades etc., para evitar que aquí viesen solamente los maestros fracasados en las oposiciones del Estado.

Las escuelas creadas serían gratuitas, de pago, y otras en que la cuota sería insignificante, y cita el caso de una escuela gratuita abierta en Madrid a la que no iba nadie, y la que se llenó por completo cuando pusieron una cuota de UNA peseta mensual.

A las nueve y media en el Hotel Atlántico, gran banquete de 83 comensales, presidiendo el vicario (no conciliar) y varios catedráticos.

Al final brindis, el último de los cuales lo pronuncia Gamero, que nos exhorta al sacrificio, al tributo.

El Sr. Gamero, que es el Presidente de la Confederación, saliente porque ya ha terminado sus estudios, está magistralmente. Gamero ha terminado con matriculas las carreras de Derecho y Filosofía.

En la discusión de las «bases para la organización de la enseñanza», hubo una discusión bastante viva en que dejados algunos llevar por el sentimentalismo, más que por la realidad, querían unificar la enseñanza, en el sentido de que convivieran en la escuela pobres con ricos; cada uno expuso los argumentos que creyó oportunos y cuando terminaron todos, Gamero expuso su criterio, criterio de la Presidencia, de una forma tan estu-penda y con una serie de razonamientos que convenció a todos, que prosperó la proposición. Además la discusión la llevó (lo mismo que todas) con un tacto exquisito.

Esta mañana sesión privada. Asuntos de régimen interno y lectura de un proyecto de reforma de los estatutos de la Confederación. Ponente de este proyecto la Junta Suprema: defendiendo la ponencia Gamero.

Liegan adhesiones del catedrático de Madrid don Eloy Montero y de varios catedráticos y «una catedrática» de Zaragoza.

MANUEL PORRAS.

Montemayor

En esta iglesia parroquial se han celebrado con gran concurrencia de fieles de uno y otro sexo los cultos a la Santísima Virgen del Rosario durante todo el mes del pasado Octubre, cantándose todas las noches por el pueblo coplas a la Santísima Virgen y como fruto de estos cultos han sido las comuniones generales del domingo de misiones y del día de Cristo Rey, principalmente en el primer día que se ha celebrado con una «tridivina» Comunion y el día de Cristo Rey por la noche y con gran concurrencia de fieles y después del sermón de nuestro párroco se hizo la consagración al Sagrado Corazón de Jesús como está mandado por Su Santidad.

Todo sea a mayor gloria de Dios. —CORRESPONSAL.

El Crucifijo

Palabras actuales y eternas

Más nosotros debemos gloriamos en la Cruz de Nuestro Señor Jesucristo, en Quien está nuestra salud, nuestra vida y nuestra resurrección, El cual nos salvó y libertó. —SAN PABLO.

Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 2. La Conmemoración de los fieles difuntos.

La misa y oficio son de dicha conmemoración, con rito doble y color negro.

CULTOS

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En San Juan.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Noviembre: El conocimiento más íntimo del dogma de la Comunión de los Santos.

Intención misional: La obra de la Prensa en China y en Japón.

Rogaremos en especial para que conozcamos íntimamente el dogma de la Comunión de los Santos, y por la Prensa en China y en Japón.

Resolución Apostólica: Es t u d i a r bien el dogma de la Comunión de los Santos.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las tres.

Sermones que han de predicarse en el mes de Noviembre:

Día 20, fiesta de San Acisclo y Santa Victoria, el señor Magistral.

Día 22, Las Reliquias de los Santos Mártires, don José María Molina Moreno.

Día 27, Publicación de la Biblia de la Santa Cruzada, un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María.

San Agustín.—Solemne novena a las benditas Animas del Purgatorio, del 2 al 10 de Noviembre. A las ocho todos los días misa en el altar de las Animas. Por la tarde a las seis los ejercicios de la novena con plática y responso.

San Pablo.—Del 1 al 9 solemne novena que la Asociación del Via Crucis perpétuo dedica a las benditas Animas del Purgatorio. Un cuarto de hora después de oraciones, novena con Rosario, cánticos con lamentos, sermón por un R. P. de la Comunidad y responso solemne.

San Pedro de Alcántara.—Solemne novena a las Benditas Animas del Purgatorio. Del 3 al 11. a las seis de la tarde, rezándose el Santo Rosario, letanía cantada, lectura de la novena. Lamentos de las Almas concluyendo con el responso solemne.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba

SESION DEL 31 DE OCTUBRE

A las diez y media de la noche celebró la Cámara Oficial de Comercio e Industria la sesión ordinaria mensual, bajo la presidencia de don Juan de la Cuesta y Costi y con asistencia de los vocales Sres. González Zayas, Laguna Corrales, Castro Medina, Hidalgo Solís, Torrent Terol, Gómez Salmoral, León Alvarez, Merino Castellón, González Cabello, Segura Velasco, Conde Alba, Sánchez Camacho, Jurado Moreno, Priego Gómez, Rodríguez de Liévana y Gómez Morales, actuando de secretario el de la Cámara Sr. Ramirez López.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el presidente dió cuenta de la muerte de la señora madre del vocal don Antonio Cuesta, acordándose hacer constar en acta el sentimiento de la corporación y dar de oficio el pésame al interesado.

Dióse cuenta después del resultado de los exámenes de los alumnos becarios que a expensas de esta corporación cursan las clases de vulgarización en el Instituto de Enseñanzas Mercantiles.

Resulta que han aprobado el curso con honrosas calificaciones los alumnos don Francisco Giraudo Costa, don Rafael Lucena Aguilar Tablada, don José Mendaza Porras, D. Angel Conde Yusta, don José Flores Rojano, don Antonio Pacha Lucena, don Gabriel Cruz Coca, don Rafael Fernández Ruiz, don Rafael de la Haba y don Manuel Jurado Salas.

LIBRERIA CATÓLICA

Sagrado Corazón

Libros religiosos, de ciencias, literatura, artes, político-sociales, y en general cuantos constituyen el ramo de librería que no se opongan a la moral ni al dogma.—Cuentos para niños.

Papelería, objetos religiosos y de escritorio

Gondomar, 10. - Tel. 2365 - CORDOBA

Los restantes alumnos becarios no terminan el curso, unos por enfermedad y otros por continuas faltas de asistencia.

Al mismo tiempo se dió lectura de un escrito que dirijen a la Cámara los alumnos aprobados agradeciendo a la entidad el sacrificio pecuniario hecho en su favor, así como el interés demostrado en la divulgación de estas enseñanzas que de hecho constituyen medios de vida y defensa para la dependencia mercantil.

Como los profesores de dicho Instituto en un escrito del que también se dió lectura hacen resaltar las condiciones excepcionales de aptitud y aplicación de los siete primeros alumnos relacionados, por sí la Cámara entendía que debieran ampliar los conocimientos adquiridos, el miembro de la comisión de Estudios señor Merino Castejón que había estado presente en los exámenes, confirmó las manifestaciones de los profesores así como la labor árdua que estos habían desarrollado durante los once meses que habían durado las enseñanzas, agregando que sería muy conveniente la ampliación de estos estudios para los siete alumnos indicados a fin de que completasen sus conocimientos.

El señor González Cabello opinó que se debían conceder dos becas para la carrera de Perito Mercantil que podría optarse entre dichos alumnos según sus méritos y abrir nuevo concurso para el curso próximo a fin de que estas enseñanzas alcanzasen a más número de jóvenes. En este sentido quedó acordado para lo que se pedía a mencionada Instituto presupuesto anual de lo que importase el sostenimiento de dichas dos becas.

A continuación fueron designados vocales de la Junta Vitivinícola Provincial que según el Decreto del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio del ocho de Septiembre ha de constituirse en esta capital a los señores don Antonio Alarcón Zeador como representante de los criadores exportadores de vino, y don José Caballero para la casa «Hijo de Juan Caballero Molina» en representación de los fabricantes exportadores de aguardientes compuestos y licores.

Leída una solicitud del «Córdoba Racing Club» en súplica de una subvención y teniendo en cuenta que está ya agotada la partida del Presupuesto de la Cámara para donativos y subvenciones, se acordó contestar en este sentido a los peticionarios, deplorando no poder acceder a la solicitud por dicho motivo.

Dada cuenta de los telegramas y de los trabajos hechos cerca del Gobierno para que no se lleve a cabo el propósito del ministro de Hacienda de mermar en cuarenta millones de pesetas el presupuesto de Construcciones Navales, presentado por el ministro de Marina, y teniendo en cuenta que de llevarse a cabo dicha supresión se perjudicarían enormemente muchas industrias nacionales entre ellas dos instaladas en esta capital como son la Constructora Naval y la Sociedad Electromecánica con las derivaciones consiguientes de paralización, despidos obreros, etc., la Cámara teniendo en cuenta la importancia del asunto, acordó recabar de la Dirección de dichas Industrias la asistencia personal de uno de sus miembros para que se una a la comisión que ha de personarse en Madrid para gestionar del Gobierno que no se lleve a cabo tal resolución así como interesar en dichas gestiones a las entidades económicas y autoridades de Córdoba, tales como Ayuntamiento, Diputación, Colegio de Agentes Comerciales y otras corporaciones, ya que se trata de un asunto que tanto puede perjudicar a la población obrera cordobesa y a los intereses de la ciudad.

En este sentido se acordó contestar al señor alcalde de El Ferrol, Presidente del Comité formado para la gestación de estos trabajos que hay que llevar urgentemente, dada la proximidad de la discusión de los Presupuestos.

Se acordó a continuación prestar apoyo a varias solicitudes de Cámaras hermanas.

En la sección de ruegos y propuestas se promovieron varias quejas sobre el servicio de conferencias telefónicas y telegráficas, forma de liquidar los depósitos de estas útimas, recogida de paquetes en la Administración de Correos y el poco tiempo que se habilita en esta Central para el servicio de valores.

De todo ello acordó la Cámara elevar traslado a la respectiva superioridad. Con ello se terminó la sesión.

Enfermedades de los Ojos
J.M. Höhr Castán
CONSULTA DE 10 A 2
Gratis, reservada a los indigentes, martes y jueves, a las 9
GRAN CAPITAN, 26 Dpto., pral.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE ANOCHE
Comenzó a las siete y media y terminó a las diez y media.

Presidió el alcalde y asistieron 22 concejales.

Se leyó una moción del alcalde presentando los expedientes individuales, el resultado de las gestiones que en el terreno particular ha realizado cerca de los propietarios de fincas arrendadas por el Ayuntamiento en relación con las bajas en las rentas.

El Sr. Calderón propuso que el asunto quedara sobre la mesa hasta la próxima sesión.

Se acordó aplazarlo y designar una comisión compuesta por los señores Córdoba, León Priego e Hidalgo para que hagan la propuesta definitiva.

Se aprobó la adquisición de 43 camas para el Asilo Madre de Dios una vez que la comisión de Hacienda resuelva la forma de efectuar el pago de las mismas.

Dada cuenta de una propuesta para que se designe una comisión que vaya a Sevilla a estudiar el servicio de Matadero, se entabló un debate en el que intervinieron varios concejales, acordándose que los técnicos formulen un proyecto.

Una moción de la minoría socialista sobre que desaparecieran de los cementerios las imágenes, cruces y símbolos religiosos, dió lugar a una pesadísima discusión que dió por resultado que el asunto quedara sobre la mesa para su mejor estudio.

En votación y por 18 sufragios contra 7 se acordó que un proyecto de transferencia de crédito se expusiera al público como dispone el reglamento.

Se aprobó un proyecto sobre las contribuciones territorial e industrial para el paro forzoso, sometiéndose a la aprobación la pavimentación de las calles Cardenal González, Emilio Castelar, Don Rodrigo y Agustín Moreno.

Se acordó conceder 500 pesetas para los gastos de la Semana Pedagógica que se va a celebrar en esta capital.

Una petición de D. Jerónimo Maestro solicitando la prórroga por un año del contrato de arrendamiento de una parcela en la Huerta del Rey da ocasión para un largo debate en el que intervinieron los Sres. Guerra, Hidalgo, Calderón, Córdoba, Ortiz Villagas y Salinas.

El alcalde hizo el resumen y se acordó acceder a la prórroga.

Los demás asuntos fueron aprobados.

Se hicieron unos ruegos por los señores Palomino, Guerra, e Hidalgo, que contestó el alcalde y se levantó la sesión.

El día en que los ricos y aun los hombres de mediana fortuna, se convencen de que tienen la obligación sagrada de dar buena parte de sus caudales al periódico católico, habrán dado el primer paso para defender, con eficacia, la sociedad amenazada y sus propios intereses materiales en gravísimo peligro.

Sin dinero no hay Prensa.

Sin Prensa, quedáis a merced de un enemigo cruel que sólo sueña en desposeerlos de todo y en hacerlos víctimas de su odio implacable.—Luis VEUILLON.

Gobierno Civil

Han visitado al gobernador civil: los alcaldes de Morles, Granjuela, La Rambla, Montalbán, Villanueva del Duque, una comisión del ramo de construcción de Córdoba y otra de labradores de Fernán Núñez.

* Han retirado el oficio de huelga los campesinos de Almodovar del Río.

* Se ha ordenado la reapertura del Centro Obrero de Posadas.

* Han sido multados por conducir acellunas sin guía, falta de registro y hurto de bellotes:

De Puente Genil, Pascual Torres, Francisco Florido Manuel Robles, Pablo y Manuel Cabello; de Rute, Juan Leal, Juan Campos, Rafael Mata, Doctea López, Francisco López, Juan Reyes, Lorenzo Montes, Gabriel Cárdenas, Manuel Jiménez, Valeriano Pérez, Manuel García Aparicio, Manuel VII é y Antonio Piedra.

De Villanueva de Córdoba, Manuel Jurado; de Baena Isidoro Tapia, Francisco Ordóñez, Manuel Ortega y Antonio Rosales; de Caba, José Calvo Pérez; de Belalcázar, Gabriel Moyano, Gabriel Montenegro, Antonio Morales y Feliciano Guerrero.

D. Bujalance, Salvador y Antonio Chocero Cabello, Francisco Chocero Barranco, Pedro Moreno, Antonio Vega, José Torres, Margarita Morán, Carmen Viegas y Cristóbal Naranjo; de Luque, Antonio Ballesteros Carite y Antonio Ballesteros García; de Montalbán, Teresa Clavijo, Dolores Alcalá, Catalina Luque, María Morales, María Sillero y Josefa Basco; Castro del Río, Antonio Salido; Dos Torres, Francisco Tirado, Leoncio González Ventura Jurado y Dionisio Díez; de Córdoba, Juan Vidal y Bernabé O'hea.

Asamblea regional andaluza

Estuvo en Sevilla el Presidente de la Diputación de Córdoba, señor Baquerizo, con un grupo de diputados de esta provincia para tratar con la Comisión organizadora de la Asamblea, de diversos aspectos de la misma.

En la reunión se afirmó el criterio de celebrar la Asamblea con la mayor austeridad, sin que los trabajos de los asambleístas se vean interrumpidos en ningún momento por fiestas y agasajos excesivos.

La Comisión organizadora de la Asamblea Regional Andaluza prepara dos concursos muy interesantes cuyas bases se publicarán en breve.

1.º Para poetas andaluces. Se premiará la mejor letra para cantar las glorias andaluzas con la música de la Giraldá, la característica marcha del maestro Juarranz, y

2.º Para pintores andaluces. Se premiarán varios carteles de propaganda del Estatuto andaluz.

Ayuntamiento de Córdoba

Alcaldía Presidencia
EDICTO

Acordado por el Excm. Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión celebrada el día cuatro de Abril próximo pasado, con el fin de conmemorar el primer aniversario del advenimiento de la República española, el desempeño de prendas condecoradas cuya pignoración se hubiese llevado a efecto, en el Monte de Piedad del señor Medina y sucesores durante los meses de Agosto, Septiembre y Octubre de 1931, por una cantidad no superior a siete pesetas, se advierte a los interesados, por medio de este edicto, que en todo el mes de Noviembre actual, pueden hacer el oportuno desempeño en los precitados Establecimientos de manera completamente gratuita, cuyo plazo transcurrido releva a la Corporación municipal del voluntario compromiso que se adquiere.

Córdoba 1.º de Noviembre de 1932.
El Alcalde, FRANCISCO DE LA CRUZ CEBLLOS

Colegio Católico de San Luis

Instalado con los últimos adelantos pedagógicos en la calle Ambrosio de Morales, n.º 3, Córdoba, dirigido por un sacerdote, profesor de instrucción primaria.

Se reciben alumnos de primera y segunda enseñanza, incluso párvulos. Clases especiales de Francés, Inglés y Alemán.

Para las carreras de Derecho y Filosofía y Letras, etc.

Si desean más detalles, se facilitarán al que los solicite.

Este periódico se publica con censura oficial.

DEL DIA

Tocando a muerto

¡Qué día más triste! ¡Qué horas más lúgubres! ¡Qué pesadumbre invade mi espíritu! ¡Qué sonido más angustioso el de las campanas hoy...

Esta es la voz popular en este día de los Fieles Difuntos; día gris de viento húmedo, de árboles desnudos, de pájaros que enmudecen al desahogo de sus hojas y como si hallaran comprensión en el lenguaje fúnebre de las campanas.

¡Qué tortura de día qué fastidio! Esta es la voz corriente.

El enjambre de criaturas que vuelven la espalda a la reflexión, al recogimiento, al más humano deber de rendir tributo piadoso a los que por designios divinos se fueron de con nosotros para siempre, llaman tedioso, triste, lúgubre, al día que viene todos los años abriéndonos una ventana por la cual nos muestra la ficción de nuestra vaga existencia...

¡Qué criterio y qué juicio más descentrados!

Amados lectores: ¿Qué mayor satisfacción para nosotros, qué mayor tranquilidad a nuestro espíritu que el dejar cumplido nuestro deber con nuestros finados? Pues precisamente este es el día que, poniéndonos frente a la realidad nos ofrece la ocasión oportunísima para que que pues to el corazón en los labios elevemos fervientes oraciones implorando misericordia para hacer más breve, menos desesperado, menos terrible el cautiverio de las pobres almas que se hallen expiando sus pecados en las mansiones del purgatorio.

Pero la sociedad presente: entiendo poco de estas obligaciones, de estos sentimientos; es decir, hace por no entender; no le conviene meditar en cosas de más allá, porque le aterra, le horroriza pensar lo que le aguarda como justo castigo a sus liviandades, a sus depravaciones, a su vida fantástica, decretada de locuras, a la vanidad y al vicio que practica constantemente y a la falta de amor y caridad.

Es curiosísimo lo que frecuentemente se observa en estos días. Se adquieren coronas lujosísimas que quieren simbolizar el recuerdo amoroso, para ofrendarla a su difunto pero estas familias al propio tiempo que hacen la adquisición de ese testimonio de su sentir se alejan de las campanas que suenan muy tristes, muy tristes...

No nos agrada el sonido de esos instrumentos heráldicos que nos advierten «de la vida la estación postrera» como dice el poeta.

En la necrópolis se disputa la vanidad del mejor puesto: todos los nichos engalanados con guirnaldas y farolillos, inscripciones pomposas: mausoleos gigantescos donde el arte refinado no ha servido para otra cosa que para proporcionar palacios de mármol y bronce a una horrible confusión de liras famosas.

Con unas lamparillas, unas coronas y unas cuantas lágrimas (si la pérdida del difunto es muy reciente) se cumple «cristianamente», y a huir, a huir de las campanas, que suenan tristes.

Al dibujar en ligeros rasgos estos errores que traen por consecuencia ajenarnos de los ojos de Dios, heré tambié esta desautorizada advertencia: que se hace muy preciso un poco de más lealtad para con nuestros fallecidos, asistiendo a los cultos que a ellos se destinan y elevar muchas veces nuestras súplicas al cielo en sufragio de estas pobres ánimas.

B. M. G.
Castro del Río.

Uno de los medios

mejores para favorecer a la prensa es el

ANUNCIO

Los amigos de EL DEFENSOR DE CORDOBA han de procurar que todas las casas anunciantes donde tengan la más pequeña influencia anuncien en DEFENSOR DE CORDOBA

Del enemigo el consejo...

Y el adversario cuando quiere imponerse, pone sus ojos y su mano en la prensa católica para anularla, ¿a qué esperan los católicos poner en ella los suyos para sostenerla?

Nos parece que es lección sobre la trascendencia de la prensa!

Toda la correspondencia al Director o al Administrador del DEFENSOR, diríjase al apartado 31.

CINE GÓNGORA

José María, 8 (S. A. G. E.) Teléfono 2165

Programa para hoy martes 1.º de Noviembre de 1932.—Tres secciones de cine.—A las 6:30 y 10:30, Butaca 1'00 peseta; a las 8:30, Butaca 1'00 peseta.—1.º «NOTICARIO FOX N.º 12».—2.º El gracioso dibujo Paramount «BOMBI MINERA».—3.º La formidable producción FOX «hablada en español», «LA INDESEABLE», por la gran actriz ELISSA LANDI. Colosal interpretación Argumento interesantísimo.—En la sección de las 8:30 solo se proyectará «LA INDESEABLE».—Mañana miércoles día 2, repetición de este programa.—Jueves: «LA AVENTURA DE TÚNEZ», superproducción Stella.—En breve «REMORDIMIENTO», la mejor superproducción PARAMOUNT para la presente temporada por los eminentes artistas NANCY CARROLL, PHILIPS HOLMES y LYONEL BARRIMORE.

De Sociedad

Ha regresado a Montilla, procedente de Alhama de Granada, la distinguida señora doña Araceli Otero de Cruz.

—Terminada su cura de aguas en (Santa Elisa) Villaharta, regresó a Belalcázar el párroco D. José Camacho.

† En La Rambla ha fallecido, a los 62 años de edad, conforado con los Santos Sacramentos, don Luis Garrido Luque.

Era veterano de la Adoración Nocturna y persona que por sus excelentes prendas de carácter mereció y tuvo siempre las simpatías de sus convecinos.

A su desconsolada viuda e hijos y de estos a su hijo político nuestro amigo don Juan Mata Gómez, enviamos el pésame más sentido.

† En la morada de sus hijos los señores de Castejón, donde solía pasar largas temporadas, ha muerto esta mañana al amanecer, la distinguida dama utrerana doña Rosario Uclés de Sastre viuda de don Francisco Javier Calderón.

Una dolencia que padecía desde hace más de un año, ha cortado su vida cuando aun no había traspuesto los umbrales de la senectud.

Antes de entregar su alma a Dios recibió los auxilios de la religión cristiana administrados por el párroco de San Miguel.

Para enterrar su cuerpo con el de sus deudos ha sido llevado esta tarde el cadáver a Utrera, donde mañana a última hora de la mañana se celebrarán los funerales y la inhumación.

A don Pascual Calderón y a los señores de Castejón, sus hijos han acompañado desde Córdoba hasta Utrera, en pos de los restos mortales de la señora difunta, sus numerosos deudos y amigos de esta afligida familia.

Dios acoga en su seno a la señora que ha sabido ser virtuosa y amante madre de los señores de Calderón Uclés.

USTED DEBE ADQUIRIR

la obra «Vademécum de la Acción Católica, porque todos los presidentes, secretarios o miembros de entidades católicas precisan estar bien informados sobre la ACCION CATOLICA y demás materias con ella relacionadas. Y esta obra lo hará de un modo perfectamente fundamentado, documentado y comentado.

«EL DEFENSOR DE CORDOBA» se encarga de enviarle por correo, a reembolso, por 4'15 pesetas.

Francisco Viguera Zurbano

Corredor Colegiado de Comercio
Vaca de Affaro, 33
(Frente al Banco de España)

Devocionario cordobés

Se ha publicado un Devocionario utilísimo para los fieles de Córdoba, porque en él se encuentran reunidas las devociones generales como la Santa Misa, Rosario, Viacrucis, etc., y las devociones particulares de Córdoba, como la Fuensanta, San Rafael, los Mártires, etc. Tiene además muchas oraciones a los Santos abogados en varias tribulaciones y el oficio y misa de difuntos.

Se vende al precio de 2 pesetas en las principales librerías y en la Imprenta de EL DEFENSOR.

Antes de hacer sus compras, compruebe si se anuncia en

EL DEFENSOR

alguno de los productos que desea y prefíralo a los demás

La Perla

Gran Confitería, Pastelería y Café
Teléfono n.º 1-8-3-8
Salones de billar en todos los salones de billar

Noticias

PAN DE S. ANTONIO

Se ha repartido una limosna de pan de San Antonio en sufragio del alma del que ha sido digno director de esta obra piadosa M. I. Sr. D. Miguel García Ballesteros.

Los panes repartidos han sido tres mil quinientos kilogramos.

VISITADOR

Ha sido nombrado visitador general de religiosas de la diócesis el muy ilustre señor don Francisco Muñoz Romero, canónigo pontificio.

MINERA

Don Francisco Torralbo Muñoz, vecino de Pozoblanco, solicita se le concedan 20 pertenencias de la mina denominada «Mina Santa María» de mineral de hierro, sita en el término de Pozoblanco.

RECURSOS DE RENTAS

Se ha revocado el fallo recurrido, fijando la rebaja de la renta en un 40 por 100 en el recurso interpuesto por don Enrique Calero Jurado, del Juzgado de Hinojosa, en expediente con don Santiago Sobrino García.

También se revoca el fallo recurrido y se reduce en renta a 26 862 pesetas en expediente del Juzgado de Priego, entre don Ricardo Galzuste Díaz y don Pedro Luque Serrano.

POLITICA

Se ha publicado un llamamiento para los cordobeses que quieran inscribirse en el partido de Acción Republicana y como punto de inscripción se señala la casa de don José Guerra Lozano.

SE ARRIENDA

piso principal, agua gratis, seis habitaciones, vistas al Paseo Victoria, muy soleado. Razón de 11 a 1 días laborales, Paseo de la Victoria, n.º 3.

SE ARRIENDA

La casa número 2, letra A, de la calle de Pompeyos. Darán razón en la casa de enfrente, Pompeyos, 1.

GRANERO

Muy capaz. Se alquila.—Jardines Agricultura. Carretera Trassierra, letra G.

SE VENDE

un centro, unos cuadros y varias cosas. Eduardo Dato 14, 2.º derecha.

ARRENDAMIENTO

Se hace desde el día del local para establecimiento y almacenes, con agua del Cabildo, casa n.º 12, Joaquín Costa. Para tratar, con don Antonio Carrasco, Joaquín Costa, n.º 10.

SEÑORITA

Se ofrece señorita mecanógrafa con buenos informes, para oficina o dar lecciones de primera enseñanza. Razón: Muñoz Capilla, 13.

Militares

Se ha concedido la placa de San Hermenegildo al comandante de caballería don Alfonso Martínez Sabalete. & Se concede el retiro a los guardias civiles del 8.º Tercio, Francisco Valenzuela Alba, para Córdoba, y Angel Torres Ortega, para Alcaudete.

Notas de la provincia

POR HERIDAS

En el Viso hallándose en la finca «Pradillos» Juan López Puerto llegó Miguel Puerto Olleros dándole varios golpes en la cabeza y espalda. Aquel se defendió tirando una piedra a Miguel y causándole una herida en el parietal izquierdo.

En Puente Genil ha sido detenido Domingo Cosano, que publicó una hoja injuriando a María Ruiz Fernández y a su padre ya difunto.

PRESUNTOS AUTORES

La guardia civil de Alcolea ha detenido a Máximo Martínez Piazullo y José Torres León, presuntos autores del hurto de mercancías de un vagón de la estación del citado pueblo.

Servicio Técnico Oficial Philips

Teléfono n.º 221, Pompeyos 2, CORDOBA

Telegrafo y Telefono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta
Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta.

Cuatro por 100 interior	64'00
Cuatro por 100 amortizable	00'00
Cinco por 100 amortizable	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	80'75
Id. id. 5 por 100	82'50
Id. id. 6 por 100	95'00
Banco de España	510'00
Banco Español de Crédito	000'00
Tabacos	181'00
Francos	47'90
Libras esterlinas	40'31
Dólares	12'185

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio máximo	47'90
Id. id. mínimo	00'00
Libras cambio máximo	40'35
Id. id. mínimo	00'00
Dólares cambio máximo	12'185
Id. id. mínimo	0'00
Interior 4 por 100 viejo	00'00
Id. 4 por 100 nuevo	64'00
Exterior 4 por 100	80'75
Amortizable 5 por 100, 1920	90'00
Id. 5 por 100, 1917	00'00
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100	80'75
Id. id. id. 5 por 100	82'50
Id. id. id. 6 por 100	00'00
Acciones del Banco de España	510'00
Idem de Tabacos	181'00
Idem del Río de la Plata	00'00
Idem preferentes Azucarera	000'00
Idem ordinarias	00'00
Idem f. c. Norte de España	000'00
Idem M. Z. y A.	159'50
Banco Hispano Americano	000'00

Política

La «Bacota»

La de hoy publica lo siguiente:
Nombrando vocales de la Junta Nacional de Música a don Cipriano Rivas Scheriff, don Miguel Salvador Carrera, D. Federico García Lorca y don Juan Negrín López.

Ossorio

Ossorio Gallardo publica hoy un artículo en el que se ocupa de la supresión de la guardia civil, pedida en

los congresos recientemente celebrados por el partido socialista y la U. G. T.

Combate el acuerdo y dice que aún cuando el acuerdo aparezca más mesurado, ha dejado el problema en pie.

El Instituto de la benemérita hay que mantenerlo con todos sus prestigios.

Podrá decirse que se d-teste a tal o cual guardia civil pero no a la guardia civil.

El Gobierno debe cambiar de política, en este asunto debe sostener el prestigio del cuerpo, impedir que se le censure a troche y moche.

Más aún es intolerable que los gobernantes al presentarse determinados conflictos hayan ordenado a la guardia civil que permanezca imprudente, o que se retire de ciertos sitios.

Tal ocurrió por vez primera en Mayo del pasado año en los incendios hechos por las turbas en Madrid y provincias y este mal ejemplo se ha repetido después.

Los periódicos franceses

Ayer a la llegada de Herriot una comisión de redactores de «A B C» invitó a los periodistas franceses a un lunch en la casa de «A B C».

Los periodistas franceses aceptaron.

En su consecuencia el director de «A B C» extendió las invitaciones a varias personalidades madrileñas.

Esta mañana concurren los invitados y se ven sorprendidos con que los periodistas franceses no concurren.

Detenido

Vitoria.—Ha sido detenido un sujeto que abrió una suscripción de acciones para un banco de crédito y se sospecha se trate de un estafador.

Consejo

Esta mañana en el ministerio de la Guerra se reunió el Consejo.

No se facilitó nota por tener que asistir los ministros al barquete que en Palacio se ha celebrado en honor de Herriot.

Multa

Bilbao.—El ministro ha multado con 10.000 pesetas al periódico «Euzkad» por un artículo separatista.

Incendio

Bilbao.—En San Pedro Abanto



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el **DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Clérvana unos desconocidos incendiaron durante la noche la Iglesia de la que solo han quedado los cuatro paredes.

Agentes heridos

Valladolid.—Cerca de Tordesillas un coche de la Dirección de Seguridad volcó, resultando varios agentes heridos.

Este automóvil era de la escolta de A'bornoz.

Príncipe

Palma de Mallorca.—El sábado llegará a esta el Príncipe Humberto. Desde aquí marchará a Génova.

Apedreado

Almería.—En Albox se presentó un agente ejecutivo para proceder a unos embargos.

A pesar de ir acompañado por la guardia civil fué apedreado por un grupo de más de mil personas.

Entonces la guardia civil hizo varios disparos al aire para repeler la agresión.

No ocurrieron hergacias. Han sido detenidos un hombre y una mujer.

Ha quedado restablecido el orden.

Estatuto

Valencia.—En el Teatro Principal, asamblea de los Ayuntamientos de esta región para tratar del estatuto. Todos abogaron por la pronta concesión del mismo.

Más del Consejo

El ministro de Agricultura ha dicho que en el Consejo de ministros de hoy se había aprobado un decreto ampliando y reformando algo las bases relativas a la intensidad del cultivo en la provincia de Badajoz.

Otro sobre el estatuto del vino. Proyecto sobre construcción de un cuartel en Carabanchel.

Proyecto de líneas aéreas españolas.

El ministro de Estado llevaba el ascenso a ministro plenipotenciario de tercera, al representante de España en San Salvador don Francisco Clero Lasalle.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo celebrado hoy han obtenido premio los siguientes números:

- Con 100 000: 25 618 Madrid, Gerona, San Sebastián, Valencia, Santander, Pizarra.
- Con 60 000: 10 494 Barcelona, Santa Cruz de Tenerife, Valencia, Zaragoza, Melilla, O Jedo.
- Con 30.000: 17 207 Barcelona, Fucngirola, Sevilla, Murcia.
- Con 25 000: 28 118 Madrid, Ceuta, Coruña, Estepona, Tarazona.
- Con 15 000: 18 574 —33 892.—14 802.—41 437.—41 710.—2 478.—32 811.—11 981.—25 761.—29 772.—38 847.—4 862.—21 344.—1 387 Córdoba.—5 898 Córdoba.

Tiene aproximación de 2 100 pesetas el primer premio; idem de 2.000, el segundo; idem de 1.500, el tercero; idem de 882, el cuarto.

Tienen centena de 300 pesetas los cuatro primeros premios.

HERRIOT

La prensa

La prensa de la mañana dedica saludos a Herriot.

El periódico «Ahor» dice que después de las declaraciones de este y de las de Zulueta deben cesar las alarmas y recelos sin fundamento.

«Actualidades» le dedica amplia información gráfica.

«El Socialista» elogia que haya resistido los consejos interesados que le dieron para malograr el viaje.

«El Imparcial» insiste en sus puntos de vista de intransigencia en lo relativo a la posible derivación de este viaje que nos lleve a una nueva guerra.

«La Libertad» habla de la labor constructiva de la paz.

«El Liberal» dice que debe tenderse a una alianza que lo restaure todo en un orden social, pues lo contrario llevará al mundo a la ruina.

En el Escorial

Herriot visitó esta mañana en Madrid, con algún detenimiento, la casa de Velázquez.

Después marchó al Escorial acompañado del embejador.

Allí recibió el alcalde y el secretario, el administrador del patrimonio y el jefe de los Agustinos.

Visitó la Basílica.

Estuvo en el panteón de reyes y en el púdicero.

Admiró el cuadro de las Sagradas Formas, de Claudio Coello.

Se extasió ante el de San Mauricio, del cual sacó apuntes.

Vió dos códices árabes, admiró una biblia en francés de una edición rarísima.

Cuando se hallaba en la Biblioteca, llegó su esposa.

Coincidieron ambos, pero ella mantuvo el riguroso incógnito.

Poco después regresó a Madrid, Herriot.

Barquete

Se celebró en Palacio el anunciado barquete con que el señor Alcalá Zamora obsequia a Herriot.

Asisten éste y su esposa, Azaña y todos los ministros, excepto Largo Caballero y Giral, el séquito de Herriot, el alcalde, el gobernador, el rector de la Universidad y otros.

El señor Alcalá Zamora impuso a Herriot la banda de la Orden de la República.

Dice Herriot

Hablando Herriot de la algarada promovida ayer por los estudiantes, ha dicho:

—Nada podía lastimarme tanto como ver que la juventud española, aunque sea en pequeña parte, crea que he venido a España a preparar una guerra.

Desde el miércoles pasado sabía yo que los comunistas aprovecharían esta circunstancia de mi venida a España.

Ocurrir todo lo contrario de lo que pienso. Mi viaje lo inspira ambiente democrático y quiero borrar cualquier impresión que haya existido en contra.

En una conversación que ha sostenido con un periodista ha dicho Herriot que traía un saludo amistoso para España y que lo contrario no son sino fantasmas de los enemigos de España y Francia para ver si logran enbiliar las relaciones que existen entre ambos países.

SASTRERIA DE LUBIAN

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1860

Calle Ambrosio de Morales, 1
CORDOBA

ESPECIALIDAD EN TRAJES DE ETIQUETA
CONFECCION DE PRENDAS PARA CABALLERO Y NIÑOS
GRAN SURTIDO DE GENEROS

De Albiñana

Desde Martillandran donde se halla confinado el doctor Albiñana ha enviado a Herriot el siguiente telegrama que hoy reproducen periódicos de la mañana.

«En nombre de millares de inocentes españoles que padecen confinamiento o destierro y son perseguidos por este hermoso régimen de libertad, que amordaza o destruye la prensa honrada, saludo respetuosamente a V. E. desde mi confinamiento ilegal y exprésale mi simpatía admirativa hacia la noble Francia, cuna de los Borbones y propugnadora de los famosos derechos del hombre, que hoy día es República democrática, tan amiga de V. E., niega con insuperable tiranía a los esclavizados ciudadanos españoles.»

Los estudiantes

En la Universidad

Esta mañana en la Universidad se dieron las clases normalmente.

Al terminarse a medio día la clase de Jiménez Asua, este fué agredido por unos escolares y protegido por otros.

En la Facultad de Medicina

Cuando los escolares llegaron hoy a dar clase en la Facultad de Medicina a la hora de costumbre se encontraron con una novedad.

El Rector había dado orden para que solo se permitiera la entrada de los alumnos que llevaran carnet.

Ofrecía esto una gran dificultad, porque muchos no lo tienen.

Se les habían recogido los del año anterior para facilitarles los nuevos de este año y muchos aún no los han recogido.

Protestaron los estudiantes, pero cerrada la puerta principal y estornado el postigo, que se cerró al ver los grupos, se les hizo imposible la entrada.

Entonces un grupo de escolares de los antiguos, resolvió el asunto diciendo: Esperad!

Corrieron a dar la vuelta al edificio y entrando por la puerta de San'a Inés, abrieron la principal y el resto de los estudiantes penetró en el edificio.

Se oyeron en las galerías gritos contradictorios y muchos de abajo la guerra! Se celebraron las clases a las que acudieron menos alumnos que de ordinario.

Cortes Constituyentes

La sesión de hoy

A las 4 20 Preside Lara.

Desanimación.

El socialista Casas sustituye a su correligionario Almeda en la comisión de presupuestos.

Jaume pide se pague unas dietas al tribunal industrial de Palma.

Ortega Gasset se lamenta de que el recibimiento de Herriot haya parecido frío. Ha sido falta de organización.

Martín de Antonio protesta contra el hecho de que se atribuya a los socialistas los destrozos causados la anterior semana en el cementerio de Ciempozuelos.

Lo atribuye ¡¡¡al clero!!!

Canales agradece la destitución del gobernador de Cáceres.

Se queja de que el tabaco es malo y caro.

Pregunta por el plan urgente de ferrocarriles.

Prieto le contesta.

Barriovero habla contra la guardia civil.

Casares dice que no deben involucrarse las cosas, ni aplicar lo particular a lo general.

Albornoz contesta a otra pregunta sobre el jurado.

López Varela protesta contra la destitución de unos jueces en la provincia de Pontevedra.

Le contesta Albornoz.

Ayuso formula un ruego relativo al puerto de Santander.

Se lee el despacho ordinario y se levanta la sesión a las siete menos veinticinco.

Barcelona

Depresión de valores

En la Bolsa de esta ciudad se ha notado hoy gran depresión en los valores.

El Gobernador ha dicho que esto se debía a la campaña derroterista que se hacía.

En su consecuencia se llevó a cabo una inspección de los libros de los agentes de cambio y bolsa.

Todos se prestaron a ello menos uno que pretextó que los tenía en su casa y que saldría mañana de viaje.

Se insistirá y si se niega se le detendrá.

Se dará parte al ministro pidiéndose se le aplique la ley de defensa de la república.

Miscelánea

De Guerra

«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Disponiendo que las vacantes existentes en Sevilla y que no hayan sido cubiertas pueden solicitarse con independencia de las demás siempre que los solicitantes no estén incurso en la orden de 17 de Agosto.

Las solicitudes pueden hacerse hasta el 8 del actual.

Otra para que se tenga en cuenta para la prórroga de la incorporación a filas de los reclutas de segunda categoría la orden de 30 de Julio de 1925 que autoriza a los reclutas que se hallen en el extranjero sin necesidad de ingresar la cota.

Veinte heridos

Bilbao.—En la estación de Deusto anoche ocurrió una catástrofe.

A la llegada de un tren eléctrico a Deusto, cayó, sin saberse la causa, uno de los postes de la línea telefónica, derrumbándose sobre el cable del tren eléctrico.

En este momento avanzaba otro tren, también eléctrico, en la misma dirección, y embistió al que estaba parado.

El choque fué tremendo y entre los viajeros de ambos trenes el pánico causó en proporciones alarmantes.

Como consecuencia de esta catástrofe resultaron 20 viajeros heridos de ellos varios graves.

Seco del Valle

El eminente músico se ha agravado.

Padece un tumor en el hígado.

Del día

Con motivo de la fiesta del día, los cementerios y en especial el de la Alameda, concurren muchísimos.

Operado

En el Hospital militar se le ha amputado una pierna al piloto portugués Manuel Dacosta, que sufrió recientemente un accidente.

Hacienda

Se ha señalado los días siguientes para el cobro de clases pasivas:

Día 2. Retirados de Guerra y Marina y cruces de los mismos.

Día 3. Retirados especiales y cruces de los mismos.

Día 4. Montepío Militar.

Día 5. Montepío civil, remuneratorias, excedentes, mesadas de supervivencia y cruces de jefes y oficiales que no perciben sus haberes por esta provincia.

Día 7. Todas las clases sin distinción y retenciones.

Un buen periódico es una Misión perpetua en una parroquia.

Es necesario oponer los esfuerzos de la buena Prensa a los esfuerzos de la mala.

Seguramente que no se engañaría el que atribuyese, en primer lugar, a la mala Prensa el exceso del mal y el deplorable estado de cosas a que hemos llegado.

León XIII.

EL SEÑOR Don Luis Garrido Luque

VETERANO DE LA ADORACION NOCTURNA

Falleció en La Rambla el día 29 de Octubre de 1932

A LOS 62 AÑOS DE EDAD

Después de recibir cristianamente los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Su desconsolada esposa doña Dolores Ortiz Maestre; sus hijos doña Tomasa, don Luis, doña Ana María y doña Dolores; hijos políticos don Juan Mata Gómez, don Antonio Sánchez Reigón, doña Alfonsa Gil Ruiz y don Antonio López Muñoz, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones, por lo que le quedarán eternamente agradecidos.

Las misas Gregorianas que empezarán el 3 de Noviembre en la Iglesia del Hospital de esta ciudad, serán aplicadas en sufragio de su alma.

LA SEÑORA

Doña Rosario Uclés del Sastre

Viuda que fué de D. Francisco J. Calderón Moncayo

Ha entregado su alma a Dios en Córdoba hoy día 1.º de Noviembre

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS DE LA RELIGION CRISTIANA

R. I. P. A.

Sus afligidos hijos doña Consuelo, doña María Isabel y don Pascual Calderón Uclés; sus hijos políticos doña Valle Ostos y Pérez de Mena, don Tomás Ruiz Gutiérrez y don Rafael Castejón y Martínez de Arizala; sus nietos y demás familiares,

Al comunicar a sus amistades su inmensa desgracia, suplican oraciones por el eterno descanso de la finada y la asistencia a los funerales y entierro que se han de verificar en la ciudad de Utrera (Sevilla), mañana miércoles día 2, a las doce horas de la mañana.

La conducción del cadáver se ha efectuado esta tarde.

CASANA-DENTISTA

Marqués de Boll. 2
Córdoba

